

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36 Sábado 11 de febrero de 2012 Sec. IV. Pág. 5803

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4406 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil numero 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso numero 735/2009, seguido en este Juzgado a instancia del procurador Ramon Feixo Bergada, en nombre de Cipic, S.A., con numero de identificación fiscal A08846891 y domicilio en Avenida Francesc Macià, numero 60, 13, 1, Sabadell, se ha dictado auto de fecha 23 de enero de 2012, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo,

Barcelona, 24 de enero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120005397-1